



Dictamen final de las 40 horas está listo: la reunión de comisiones será en el Senado el 10 de febrero

La reforma laboral impulsada por Sheinbaum podría aprobarse la segunda semana de febrero sin ningún cambio por parte del Congreso



Por Jacqueline Viedma



La tarde de este jueves 5 de febrero de 2026, el **Senado de la República** ya definió fecha y horario para comenzar con el debate en comisiones del dictamen de la **reforma laboral que busca reducir la jornada a 40 horas**, los cambios propuestos por el gobierno federal podrían impactar a más de **13 millones de trabajadores**.

Ponen fecha para iniciar el debate por las 40 horas

A través de un comunicado en la página oficial de la Cámara alta se precisa que la reunión se realizará **el martes 10 de febrero**, a las **10:00 horas**, en las **Salas 5 y 6 del Hemiciclo**, planta baja, con motivo de la convocatoria emitida para la sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de **Puntos Constitucionales, Trabajo y Previsión Social y Estudios Legislativos**.

La decisión de modificar el **Artículo 123, Apartado A, fracciones IV y XI**, de la **Constitución Mexicana** se mantiene como una estrategia central en la propuesta, lo que sitúa este derecho social en el nivel jerárquico más alto. De esta manera, **los legisladores optan por que la reforma tenga un alcance constitucional directo**.

[Dictamen final de las 40 horas está listo: la reunión de comisiones será en el Senado el 10 de febrero - Infobae](#)